

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“ASESORAMIENTO EMPRESARIAL INTEGRA PEÑA & URIBE CIA LTDA.”**

En esta ciudad de Quito, a los trece días del mes de marzo del año dos mil catorce a las 10h00, se reúne la Junta General con carácter de Universal de Socios de la Compañía "**ASESORAMIENTO EMPRESARIAL INTEGRA PEÑA & URIBE CIA LTDA.**" en sus oficinas ubicada en calle La Granja E5-34 y Hungría de esta ciudad. Por secretaría se elabora la lista de socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de socios de la Compañía. El Presidente Ejecutivo procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, representadas y distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	PORCENTAJE DEL CAPITAL SUSCRITO	
CARLOS GERMANICO PEÑA CARRASCO	50%	500
EDWIN FABRICIO PEÑA CARRASCO	50%	500
TOTAL	100%	1.000

Una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, para la celebración de la Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se procede en consecuencia a conocer los puntos de acuerdo al orden del día, que a continuación se mencionan:

- 1. INFORME DE PRESIDENCIA**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013**
- 3. DESTINO DE UTILIDADES EJERCICIO 2013**

PUNTO 1.- Toma la palabra el doctor Carlos Peña Carrasco, Presidente Ejecutivo, quien manifiesta que el año pasado la compañía se desarrolló bajo los parámetros normales de control y de conformidad con la ley, sin embargo la situación económica del país, sus reformas tributarias y financieras no permitieron cumplir con las expectativas propuestas para ese año. Sin embargo con las consultorías y servicios brindados tanto al sector público como al sector privado, se logró generar una utilidad, aunque no es la esperada. Y se avizora mejores condiciones para el ejercicio 2014, dado al incremento en la cartera de clientes. Es preciso indicar que se ha logrado un mejor posicionamiento de la empresa dentro del mercado. Se debe resaltar que la empresa ha cumplido con sus obligaciones, tanto con el personal, como con los proveedores y entes públicos.

PUNTO 2.- El Dr. Carlos Peña, pone en conocimiento de los socios el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013, para su aprobación. Los Estados de

Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2013, así como a sus respectivos anexos. El Doctor Carlos Peña da lectura a los citados documentos.

PUNTO 3.- Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2013.

El Doctor Carlos Peña informa a los accionistas de la compañía que el cierre del ejercicio anual del año 2013 refleja **una utilidad neta 14.284,51 USD\$** y solicita que los socios se pronuncien sobre las mismas.

Una vez tratados todos los puntos, después de algunas deliberaciones, los socios **RESUELVEN:**

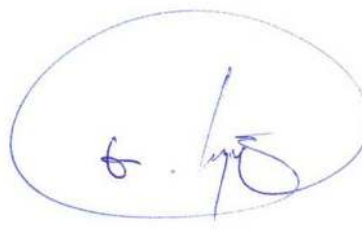
- 1. Aprobar el informe de presidencia**
- 2. Aprobar el Balance General y demás estados financieros correspondientes al ejercicio 2013.**
- 3. Repartir parcialmente la utilidad obtenida y provisionar el saldo. Es así que los socios por unanimidad resuelven que de la utilidad neta obtenida USD \$ 14.284,51, se reparta USD \$ 4.000,00 dólares en partes iguales entre los socios, y el saldo USD \$10.284,51 respalde el capital de la empresa.**

Siendo las 11:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



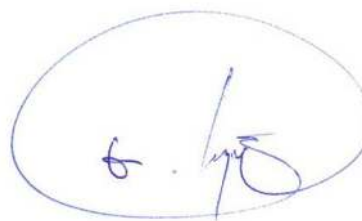
Dr. Fabricio Peña Carrasco
Gerente Administrativo



Dr. Carlos Peña Carrasco
Presidente Ejecutivo



Dr. Fabricio Peña Carrasco
C.C.1710005446
Accionista



Dr. Carlos Peña Carrasco
C.C. 1709088953
Accionista